

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
ACTIVIDAD CURRICULAR:	Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias.		
LÍNEA	Formación transversal		
CÓDIGO	CFG1950-2	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	13
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
3 horas	1.5 horas	1.5 horas	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso de formación general llamado "Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias" tiene por objetivo general conocer y comprender, desde un enfoque socio- jurídico, las violencias de género que se producen en las relaciones sociales, esperando que dichos conocimientos puedan ser aplicados tanto en el quehacer profesional como en la vida cotidiana de los y las estudiantes. Para ello, se abordará el marco teórico general del enfoque de género, y cómo se relaciona con las violencias de género, su tipología y marco legal. Asimismo, se entregarán herramientas sobre cómo se realiza el abordaje de la violencia de género en términos institucionales. De la mano, se caracterizaron los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones afectivas. Finalmente, se espera que los y las participantes del curso puedan comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.</p>

3) COMPETENCIA GENÉRICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GENÉRICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia: PENSAMIENTO CRÍTICO: Está entendido como el hábito mental de pensar bien, aplicar estándares intelectuales apropiados a su pensamiento, requiriendo el desarrollo de criterios y estándares adecuados para analizar y evaluar su propio pensamiento con el objetivo de mejorar su calidad. Se trata de un pensamiento orientado a la comprensión de problemas, la evaluación de alternativas, y la decisión y resolución de estos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal. - Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género. - Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas. - Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.
<p>Competencia: TRABAJO EN EQUIPO: Se relaciona con el entendimiento de las relaciones humanas y su trabajo en conjunto, permitiendo tomar actitudes de orientación y coordinación dentro de los colectivos o grupos sociales, guiando hacia una dirección determinada, inspirando en valores y anticipando horizontes de desarrollo. Este proceso de trabajo colaborativo involucra aspectos importantes como, la autoconfianza, la autocrítica, la empatía y la gestión personal.</p>	
<p>Competencia: APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y PERMANENTE: Se enuncia como la capacidad de concebir sus propias elecciones, forjar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de estas por iniciativa propia, en armonía con normas y preferencias personales. Pone énfasis en el rol activo del individuo al adecuarse con éxito a las condiciones del entorno. Incluye la autonomía en el aprendizaje, de especial relevancia en el ámbito universitario, ya que conduce hacia la capacidad de aprendizaje autorregulado, auto conducido y desde una perspectiva de mejora continua y permanente.</p>	

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	4	Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal.	Los y las estudiantes conocen el marco teórico general del enfoque de género. Los y las estudiantes identifican la relación del enfoque de género con la violencia de género, basándose en la tipología y marco legal existente.	-Introducción al enfoque de Género. -Derechos humanos y género: Marco legislativo internacional y nacional (convenciones, tratados y leyes). -Planos de las violencias de género. -Tipología de violencia de género en la legislación chilena.
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	3	Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.	Los y las estudiantes logran reconocer cómo se aborda la violencia de género.	-Gestión de las violencias: Ley 21.369. -Protocolos de denuncias internos y externos a la UOH. -Niveles y líneas de intervención en violencia de género. -Violencia de Género en el espacio laboral.
UNIDAD 3: Violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.	2	Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.	Los y las estudiantes identifican los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.	-Amor romántico y relaciones saludables.
UNIDAD 4: Expresiones de la violencia de género.	4	Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.	Los y las estudiantes realizan un análisis crítico sobre las expresiones de la violencia de género.	-Consentimiento. -Ciber violencia. -Violencia y diversidades sexo-genéricas (marco legal). -Nuevas masculinidades y violencias de género. -Corresponsabilidad doméstica.

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
La metodología del curso estará basada en clases expositivas con actividades prácticas. Se busca motivar la participación y análisis basado en el pensamiento crítico y reflexivo. Para ello, se contará con bibliografía obligatoria y complementaria, se expondrán casos prácticos y se realizarán actividades lúdicas de aplicación de conocimiento, así como, evaluaciones que permitan una comprensión individual, así como, grupal.

6) ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal.	Prueba escrita. Evaluación individual. Modalidad online.	Rúbrica de evaluación.	30%
Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.	Campaña sobre prevención de violencia de género: Infografía y video. Evaluación grupal (4 o 5 integrantes).	Rúbrica de evaluación.	30%
Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.			

Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.	Ensayo. Evaluación individual.	Rúbrica de evaluación.	40%
---	-----------------------------------	------------------------	-----

7) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - El curso se aprobará con un 75% de asistencia. - Las personas que no rindan o entreguen una evaluación obligatoria del curso tendrán nota 1.0.

8) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	<p>CEDAW. 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley N° 21369. Diario Oficial de la República de Chile publicada 15 de septiembre de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.</p> <p>Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Glosario de Género. México.</p> <p>OEA. (1994). Convención de Belém do Pará: Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.</p> <p>ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). Glosario de Igualdad de Género.</p> <p>ONU. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.</p> <p>PNUD. (2010). Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los desafíos de la igualdad.</p> <p>Ley 21212. Diario Oficial de la República de Chile publicada 04 de marzo de 2020, que modifica el código penal, el código procesal penal y la ley n°18.216 en materia de tipificación del femicidio.</p> <p>Ley 21153. Diario Oficial de la República de Chile publicada 03 de mayo de 2021, que modifica el código penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos.</p>	Digital
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	<p>CRUCH. (2022). Modelo Calidoscopio: UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTO UNIVERSITARIO. Santiago: Chile.</p> <p>Ley N° 21369. Diario Oficial de la República de Chile publicada 15 de septiembre de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.</p>	Digital
UNIDAD 3: Violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.	<p>Lagarde, Marcela. (2021). Claves feministas para la negociación del amor. Manahua: Puntos de Encuentro.</p>	Digital
UNIDAD 4: Expresiones de la violencia de género	<p>CIDH. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2010). Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales.</p>	Digital

<p>Comisión Internacional de Juristas (ICJ). (2007). Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.</p> <p>Ley N° 21400. Diario Oficial de la República de Chile publicada 10 de diciembre 2021 Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo.</p> <p>Marqués, Josep-Vicent. (1997). Varón y patriarcado. En Masculinidad/es, poder y crisis (Pp. 17 - 30). Santiago, Chile: Ed. Valdés, Teresa y Olavarría, José. Ediciones de las mujeres.</p> <p>Olavarría, José. (2004). Sobre hombres y masculinidades: "ponerse los pantalones". Santiago, Chile.</p> <p>OIT y PNUD. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago, Chile.</p>	
---	--

9) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1: ¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	<p>Lagarde, Marcela. (1997). Los Cautiverios. En Los cautiverios de las mujeres: madre-esposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Luengo, Rosa y Gutiérrez, Prudencia. (2008). La construcción de la Identidad Sexual y del Género. En Identidad de Género vs. Identidad Sexual: Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual. Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades y Universitat Jaume I.</p> <p>Nuria Varela. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B, S. A.</p>	Digital
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	<p>UDEC. (2020). Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020 - 2021. Dirección de Equidad de Género y Diversidades.</p>	Digital
UNIDAD 3: Violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.		Digital
UNIDAD 4: Expresiones de la violencia de género.	<p>Díaz et. al. (2005). Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible. Santiago, Chile: Centro de Estudios de la Mujer.</p> <p>Faur, Eleonor. (2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. Nómadas, Vol. 24, Pp. 130-141.</p> <p>Olavarría, José. (2004). Adolescentes: Conversando La Intimidación. Vida Cotidiana, Sexualidad Y Masculinidad. FLACSO-Chile.</p> <p>Olavarría, José. (2001). ¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. Santiago, Chile: FLACSO – Chile.</p>	Digital

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Camila Núñez Celis y Constanza Lizana Tomasevich.
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Carolina Molina – Dirección de Pregrado
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	